



AYUNTAMIENTO DE
MEDIO CUDEYO

ANUNCIO

En Valdecilla a 28 de noviembre de 2023, según lo previsto en las Bases reguladoras del proceso de selección del **personal necesario para la ejecución del proyecto denominado II Escuela de Talento Joven FMV**, cuyas bases están reguladas en la *Orden EPS/36/2021 de 26 de agosto* de la Consejería de Empleo y Políticas Sociales del Gobierno de Cantabria (BOC de 6 de septiembre de 2021), se aprueban los resultados finales y las personas seleccionadas para los distintos puestos del proceso de selección.

PUNTUACIONES ENTREVISTAS

DOCENTE DE CERTIFICADO:

DNI	ENTREVISTA (MAX. 1.50)
20211080Z	1.40
13763907V	1.40

DOCENTE DE COMPENSATORIA

DNI	ENTREVISTA (MAX. 1.50)
13753323J	1.35

AUXILIAR ADMINISTRATIVO/A

DNI	ENTREVISTA (MAX. 1.50)
13773753L	1.40
78873849H	1.00
72173656R	1.30
20208994K	1.45
13927632M	0.75



AYUNTAMIENTO DE
MEDIO CUDEYO

PUNTUACIÓN FINAL

DOCENTE DE CERTIFICADO:

DNI	MÉRITOS	ENTREVISTA	TOTAL
20211080Z	3.80	1.40	5.20
13763907V	6.50	1.40	7.90

DOCENTE DE COMPENSATORIA

DNI	MÉRITOS	ENTREVISTA	TOTAL
13753323J	6.50	1.35	7.85

AUXILIAR ADMINISTRATIVA

DNI	MÉRITOS	ENTREVISTA	TOTAL
13773753L	6	1.40	7.40
78873849H	6.50	1.00	7.50
72173656R	6.50	1.30	7.80
20208994K	6.50	1.45	7.95
13927632M	6	0.75	6.75



AYUNTAMIENTO DE
MEDIO CUDEYO

PERSONAS SELECCIONADAS Y RESERVAS

DOCENTE DE CERTIFICADO:

DNI
13763907V

RESERVA:

DNI
20211080Z

DOCENTE DE COMPENSATORIA

DNI
13753323J

AUXILIAR ADMINISTRATIVA

DNI
20208994K

RESERVAS:

ORDEN	DNI
1	72173656R
2	78873849H
3	13773753L
4	13927632M

Las personas seleccionadas deberán presentar originales de la documentación acreditativa de los requisitos y méritos alegados en el proceso selectivo, antes del día 1 de diciembre.

En Valdecilla, a 28 de noviembre de 2023

LA PRESIDENTA DEL TRIBUNAL